



"2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

USHUAIA, 10 ABR. 2024

VISTO: el Expediente del registro de este Tribunal de Cuentas, Letra: TCP-DA N° 99/2024, caratulado: "S/MANTENIMIENTO ANUAL Y REPARACIONES DE LOS SISTEMAS DE CALEFACCIÓN DE SEDE CENTRAL Y DELEGACIONES DEL ORGANISMO"; y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución de Presidencia N° 108/2024, obrante a foja 4, se autorizó el gasto referente a la contratación del mantenimiento anual y reparaciones del sistema de calefacción y radiadores de sede central y las Delegaciones ubicadas en Kuanip N° 171 y Lugones N° 1955 Local A, de la ciudad de Ushuaia, por la suma total estimada de \$ 4.965.000,00 (pesos cuatro millones novecientos sesenta y cinco mil con 00/100).

Que a fojas 5/6 se agrega Formulario de Cotización y Anexo I, correspondientes a la Compra Directa N° 10/2024.

Que conforme surge de constancia agregada a foja 7, se ha dado cumplimiento al requisito de difusión establecido en el artículo 34 de la Ley provincial N° 1015.

Que se procedió a solicitar cotización a proveedores del rubro, según constancias agregadas a fojas 8/10, fijándose como fecha límite para la presentación de ofertas el día 5 de abril de 2024 a las 12:00 horas.

Que se recepcionó 1 (una) única oferta correspondiente a la firma AS. I. ES. SAS (v. fs. 11/15).

Que la Dirección de Administración procedió a la confección del cuadro comparativo por renglón, agregado a foja 16, recomendando adjudicar a la firma AS. I. ES. SAS, por cumplir con las especificaciones solicitadas en el formulario de cotización, contar con documentación vigente y resultar económicamente conveniente.

Que en virtud de lo expuesto corresponde adjudicar la Compra Directa N° 10/2024, referente a la contratación del mantenimiento anual y

DM
ER
ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

Salvador CAVALLARI
Secretario Privado
Tribunal de Cuentas de la Provincia

reparaciones del sistema de calefacción y radiadores de sede central y las Delegaciones ubicadas en Kuanip N° 171 y Lugones N° 1955 Local A, de la ciudad de Ushuaia, a la firma AS. I. ES. SAS, CUIT N° 30-71775955-5, por la suma total de \$ 5.505.000,00 (pesos cinco millones quinientos cinco mil con 00/100).

Que se cuenta con crédito presupuestario suficiente de acuerdo al Comprobante Preventivo/Definitivo de Compras Mayores N° 38/2024 agregado a foja 17.

Que ha tomado debida intervención la Auditoría Interna del Organismo agregando a fojas 20/21 el Informe N° 24/2024, sin observaciones que formular.

Que el gasto se encuadra dentro de lo prescripto en el artículo 18 inciso l) de la Ley provincial N° 1015 y su normativa reglamentaria.

Que es atribución del suscripto, disponer las erogaciones y autorizar las Órdenes de Pago, según lo establece el artículo 15 inciso i) de la Ley provincial N° 50.

Por ello:

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Adjudicar la Compra Directa N° 10/2024, referente a la contratación del mantenimiento anual y reparaciones del sistema de calefacción y radiadores de sede central y las Delegaciones ubicadas en Kuanip N° 171 y Lugones N° 1955 Local A, de la ciudad de Ushuaia, a la firma AS. I. ES. SAS, CUIT N° 30-71775955-5, por la suma total de \$ 5.505.000,00 (pesos cinco millones quinientos cinco mil con 00/100), delegando en la Dirección de Administración la emisión de la respectiva Orden de Compra. Ello, en un todo de acuerdo a lo expuesto en los considerandos.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto a la Partida Presupuestaria 3.3.100 del presente Ejercicio Económico.



123

"2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994"

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar. Cumplido, archivar.

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA Nº 123/2024.

TCP
Confeccionó
DM
Controló
EP
Corrigió
GM

Dr. Miguel LONGHITANO
 VOCAL AROGADO
 PRESIDENTE
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

Dirección de Administración
 Tribunal de Cuentas de la Provincia
 10 ABR 2024
 Mónica Alicia BRASSESCO
 RECIBÍ
 Administración
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Salvador CAVALLARI
 Secretario Privado
 Tribunal de Cuentas de la Provincia

